

ACTA N.- 027



ESTACION DE SERVICIO PLAZAGAS CIA. LTDA. **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En la ciudad de Loja, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 15:00 pm, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Av. 8 de diciembre 115º-163, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Estación de Servicio Plazagas Cía. Ltda., con la asistencia de los señores socios: señor Rodrigo Celi Coronel en calidad de Gerente General y el señor Leónidas Alberto Tello Cano como presidente de la misma y la señora Miriam Salazar en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Socios al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía el Señor Rodrigo Celi Coronel, para tal efecto el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos según convocatoria:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio 2018
3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018:
 - Estado de Situación Financiera;
 - Estado de Resultados;
 - Estado de Flujo de Efectivo;
 - Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
 - Notas Explicativas.
4. Resolver sobre la utilidad del ejercicio, y la reserva legal.

La Junta de Socios deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente Acta.

1. **Constatación del Quorum.** - Conforme se puede verificar, los socios de la compañía se encuentran presentes, los cuales son titulares del 100% del capital social.
2. **Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio 2018.**- El Gerente procede con la lectura del informe, la Junta General de Socios aprueba el Informe sin observaciones.
3. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.**- Se solicita a la señora Contadora exponga los Estados Financieros para que amplíe algunas dudas. La Junta General de Socios aprueba el juego de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.
4. **Resolver sobre la utilidad del ejercicio, y la reserva legal.** - En lo que respecta a la utilidad del ejercicio, los socios manifiestan, tomar posteriormente una decisión en cuanto a la distribución, tomando como punto principal el flujo de la empresa.

La reserva Legal se solicita que se efectué el porcentaje establecido por la ley después de descontar de la utilidad del ejercicio el 15% de trabajadores, el Impuesto a la Renta.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica. Se levanta la junta siendo las 17:30 pm

Loja, 29 de marzo de 2019


Sr. Rodrigo Celi Coronel
GERENTE - SOCIO
Sr. Leonidas Tello Cano
PRESIDENTE - SOCIO
Lcda. Miriam Salazar
SECRETARIA